



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

947

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. JOSÉ DE JESÚS TORIBIO ALBARRÁN.**Nombre de la Coordinación Normativa:** COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ASUNTOS DE DEFRAUDACIÓN.**ADSCRIPCIÓN:** DIVISIÓN DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS.**LUGAR DE LA COMISIÓN:** ORIZABA, VER.**DEL:** 05/02/2020**AL:** 07/02/2020**OBJETO DE LA COMISIÓN:** APOYO DELEGACIONAL**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

REALIZAR UNA REVISIÓN A LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS DE LA DELEGACIÓN ESTATAL VERACRUZ SUR DE ESTE INSTITUTO, RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZÓ UNA REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, COTEJANDO EL INVENTARIO CON QUE CUENTAN EN DICHA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS Y LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE MANERA FÍSICA.

ASÍ MISMO FUE SOLICITADA DIVERSA DOCUMENTACIÓN NECESARIA CON LA INTEGRACIÓN DE UN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, DERIVADO DE 26 CASOS DE OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE MANERA IRREGULAR.

3. CONCLUSIONES

SE DETECTARON ALGUNAS IRREGULARIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, MISMAS QUE FUERON QUE LES FUERON INFORMADAS AL PERSONAL DE DICHA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTAS SEAN CORREGIDAS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE LEVANTÓ LA MINUTA DE TRABAJO EN LA QUE SE ESTABLECIÓ, LAS DEFICIENCIAS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBEN REALIZAR PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN.

SE LES SUGIRIÓ DIVERSOS ACTOS DE INVESTIGACIÓN, QUE PUDIERAN PROPONER AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR EL DELITO POR EL QUE SE FORMULÓ QUERRELA.

SE TUVO CONOCIMIENTO DE 26 CASOS DE OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE MANERA IRREGULAR, CONDUCTA QUE CAUSÓ UNA AFECTACIÓN MONETARIA A ESTE INSTITUTO Y QUE POR EL MONTO DE LA MISMA, SE CONSIDERÓ PERTINENTE RECBAR INFORMACIÓN NECESARIA, PARA SOLICITAR LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN EN MATERIA DE CONTABILIDAD.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

MEJORAS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO EN LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN.

DETECTAR CONDUCTAS IRREGULARES, COMETIDAS POR SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE INSTITUTO Y QUE ESTAS PUDIERAN DERIVAR EN UNA AFECTACIÓN MONETARIA, RESULTANDO DE IMPORTANCIA DETECTAR DICHAS CONDUCTAS CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR LA QUERRELA CORRESPONDIENTE.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

GEORGINA SALOME OSORIO MENDEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado